CONSORCIO

INTER-VIAS 2023

Zipaquirá, 25 de noviembre de 2025

INTER VIAS-195-2025

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO. AVAL SOLICITUD DE PRORROGA No. 05 AL CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR.5598276

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud presentada por el contratista, con motivos descritos en la descripción de los hechos de la solicitud entregada por el mismo, la interventoría da el visto bueno a la solicitud de **prorroga No. 05** al contrato de obra **CO1.PCCNTR.5598276** cuyo objeto hace referencia a la ***"CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA AVENIDA BICENTENARIO Y URBANISMO ENTRE LA CALLE 7 Y LA CALLE 6 DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ"*** por el término de un (01) mes, en vista que se requiere dicho tiempo para culminar las actividades y dar cumplimiento a cabalidad con el objeto del contrato, dado a los contratiempos presentados, tal como se justificó en los documentos que se encuentran anexos.

Se anexa el siguiente documento que soporta la solicitud mencionada anteriormente:

- Solicitud por parte del contratista de obra.

Se hace necesaria la aprobación de esta solicitud, todo en aras de dar el correcto cumplimiento del proyecto cuyo objeto hace referencia a "LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA AVENIDA BICENTENARIO Y URBANISMO ENTRE LA CALLE 7 Y LA CALLE 6 DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.

Agradezco la atención prestada

ING. DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA.
R/L GKAIROS
INTERVENTORÍA

Zipaquirá, Calle 16 No. 14-26
Tel. 310 5747220/3132123236
E-mail: gkairos26@gmail.com / intervias2023@gmail.com